



JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO

ABOGADO TITULADO
C.U.R.N.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE REMOLINO MAGDALENA.
E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA : HELDER JOSE CUELLO QUIROZ.

RAD: 2022-00045-00

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., dentro del proceso de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en la Pagare No. 016606100011917	\$15.000.000.00
INT. CTES desde fecha ultimo abono 26/07/2021, hasta vencimiento 16/09/2022.	\$1.081.607.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 17/09/2022 hasta la fecha de liquidación del crédito 23/01/2023 (126 días)	\$1.360.013.00
Otros Conceptos.	\$111.668.00
Total Capital más intereses	\$17.553.288.00

Atentamente,

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO
C. C. No. 8.866.474 de Magangué.
T. P. No.195.122 del C. S.J.



							15,000,000
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA	
2022	septiembre	17,27%	1,44%	2,16%	13	0,94%	\$ 140.319
2022	octubre	17,27%	1,44%	2,16%	30	2,16%	\$ 323.813
2022	noviembre	17,27%	1,44%	2,16%	30	2,16%	\$ 323.813
2022	diciembre	17,27%	1,44%	2,16%	30	2,16%	\$ 323.813
2023	enero	17,27%	1,44%	2,16%	23	1,66%	\$ 248.256

Total Intereses
\$ 1.360.013